

190530



10 FEB 1973

21478

190530

B6ID

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPA  
ÑA, A FAVOR DE VELCRO ESPAÑOLA, S.A., DE NACIONA  
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Pasaje  
Marimon, 12.

S o b r e

CAJA EXPENDEDORA DE CINTAS DOBLES COADHERENTES.



El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja expendedora de cintas dobles coadherentes, la cual presenta notables ventajas antes las conocidas actualmente.

- 5.- Usualmente dichas cintas, suministradas por los respectivos rollos alojados en su caja, una vez cortadas de las mismos deben encararse y unirse entre si para su expedición. La caja expendedora que nos ocupa está dotada de un dispositivo que las encara, yuxtapone y las suministra ya vinculadas, ahorrando así el trabajo apuntado anteriormente.

Para una correcta interpretación del objeto de la solicitud, se acompaña una hoja de dibujos, en la cual

- 10.- La fig. 1 representa un alzado frontal de la caja expendedora de cintas.

15.- Y la fig. 2 es una vista en planta de la misma caja.

- 20.- Consiste la invención en que en un lomo 2 de la caja 1 alojadora de los rollos 3 y 4 de cintas 5 y 6, hay practicada una abertura 7 de igual altura que el ancho de aquellas; dicha abertura 7 está constituida por una interrupción del lomo 2 de la caja 1 y de cada lado de esta interrupción parten sendas prolongaciones 8 y 9 enfrentadas a corta distancia y dirigidas hacia el interior de la
- 25.- caja de manera que entre ellas y las paredes inferior 10 y superior 11 de la misma forman un estrecho conducto para que pasen encaradas y muy juntas las dos cintas coadherentes 5 y 6 procedentes de sus respectivos rollos 3 y 4 las cuales al yuxtaponerse se vinculan y salen al exterior
- 30.- ya unidas para su expedición. Las prolongaciones 8 y 9



enfrentadas de la abertura 7 ofrecen una ligera divergencia hacia el exterior, para facilitar la orientación del suministro de las cintas coadherentes 5 y 6 ya vinculadas hacia uno u otro lado.

5.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 10.- 1ª.- Caja expendedora de cintas dobles coadherentes caracterizada por el hecho de que en un lomo de la propia caja alojadora de los dos rollos de cintas, hay practicada una abertura de igual altura que el ancho de aquellas cintas; dicha abertura está constituida por una interrupción del citado lomo, y de cada lado de esta interrupción parten sendas prolongaciones enfrentadas a corta distancia y dirigidas hacia el interior de la caja de forma que entre ellas y las paredes superior e inferior de la repetida caja constituyen un estrecho conducto para que pasen encaradas y muy juntas las dos cintas coadherentes procedentes de sus respectivos rollos, las cuales al yuxtaponerse se vinculan y salen al exterior ya unidas para su expendición.

- 25.- 2ª.- Caja expendedora de cintas dobles coadherentes caracterizada porque las dos prolongaciones enfrentadas de la abertura del lomo de la caja, ofrecen una ligera divergencia hacia el exterior, al objeto de facilitar la orientación del suministro de las cintas coadherentes ya vinculadas hacia uno u otro lado.

30.- 3ª.- CAJA EXPENDEDORA DE CINTAS DOBLES COADHERENTES.

30.-

Según se describe en la presente memoria que

109530



21478

-4-

consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y dibujos.

Madrid a 10 de Abril de 1973

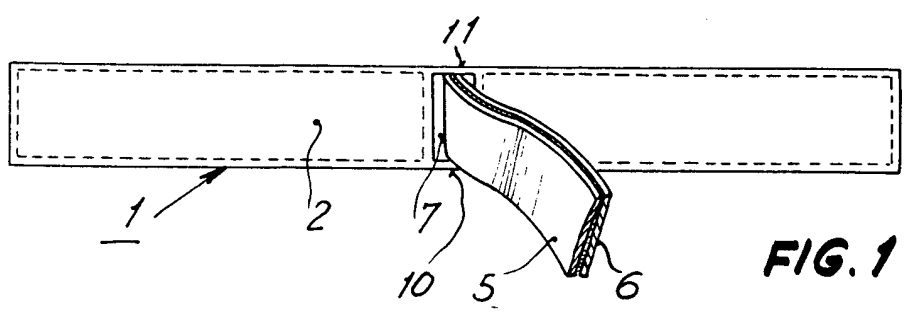


FIG. 1

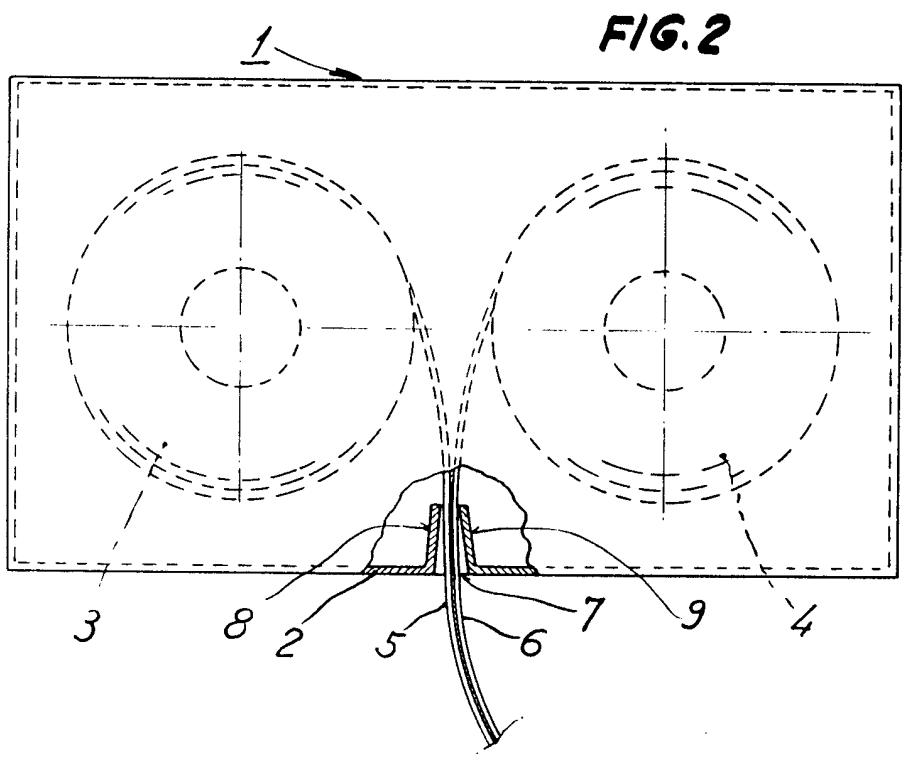


FIG. 2

Madrid, 10 ABR. 1973  
p.a.

Escala variable